

ACUERDO DE INICIO

PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE CREA Y REGULA EL CONSEJO DE DIRECCIÓN DE LA RED DE
CONSORCIOS DE TRANSPORTE METROPOLITANO DE ANDALUCÍA

De conformidad con lo previsto en el artículo 45.1.b) de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, la iniciación del procedimiento de elaboración de un reglamento se llevará a cabo por el órgano directivo competente, previo acuerdo de la persona titular de la Consejería.

En su virtud, entendiéndolo oportuna la elaboración de la disposición que a continuación se indica, a la vista de la propuesta de inicio de la Dirección General de Movilidad y Transportes y la documentación que la acompaña, en uso de las facultades que tengo atribuidas

ACUERDO

Iniciar el trámite de elaboración del PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE CREA Y REGULA EL CONSEJO DE DIRECCIÓN DE LA RED DE CONSORCIOS DE TRANSPORTE METROPOLITANO DE ANDALUCÍA.

Sevilla, a la fecha de la firma electrónica

LA CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN
DEL TERRITORIO Y VIVIENDA
(PD Orden de 10-11-2021. BOJA 219 de 15-11-2021)

EL VICECONSEJERO
Fdo.: Mario Muñoz-Atanet Sánchez



MARIO MUÑOZ ATANET SÁNCHEZ		16/02/2024	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	BndJAR73QSSFSW7AMYMZYVM9844HX	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	